

RV: DEMANDA PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - ELIBERTO CAICEDO

Desde Reparto 01 Oficina Judicial - Cauca - Popayán <rep01ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 10/12/2024 8:53

Para Juzgado 02 Civil Circuito - Cauca - Popayán <j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Oficina Judicial - Cauca - Popayán <ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>; wilberedinson009@gmail.com <wilberedinson009@gmail.com>

12 archivos adjuntos (20 MB)

DEMANDA PROCESO DECLARATIVO PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - VICTIMA ELIBERTO CAICEDO.pdf; ANEXOS DEMANDA DECLARATIVA VERBAL DE RESP CIVIL EXTRA - ELIBERTO CAICEDO.pdf; Acreditacion para investigacion de accidentes de transito.pdf; DICTAMEN PERICIAL ACCIDENTE DONDE FALLECE ELIBERTO CAICEDO.pdf; FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA DE LOS DEMANDANTES 1.jpg; FOTOGRAFIA 2.jpg; FOTOGRAFIA 3.jpg; FOTOGRAFIA 4.jpg; FOTOGRAFIA 5.jpg; FOTOGRAFIA 6.jpg; FOTOGRAFIA 7.jpg; FOTOGRAFIA 8.jpg;

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha : 10/dic./2024	GRUPO	CGP - PROCESOS VERBALES (MAYOR CUANTIA)	Página 1
CORPORACION	CD. DESP	SECUENCIA:	FECHA DE REPARTO
Jueces Constitucionales del Circuito	002	52804	10/dic./2024
REPARTIDO AL DESPACHO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL CTO ORALIDAD		
IDENTIFICACION	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
025598250	ALEXI	ORDOÑEZ Y OTROS	01
076327230	WILBER EDINSON	GARZON MARTINEZ	03
C09001-OJ01X55			
cmanquim		EMPLEADO	

ATENTO SALUDO,

Acuso recibo de la información, una vez sometido el asunto al Sistema Administrativo de Reparto Judicial SARJ, me permito **REENVIAR AL DESPACHO JUDICIAL CORRESPONDIENTE** el archivo digital enviado por usted con la **RESPECTIVA ACTA DE REPARTO**.

Respetado titular del despacho judicial que le fue asignado el asunto, **favor confirmar por escrito, a este correo la recepción del asunto**. En todo caso, y ante la falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999.

Teniendo en cuenta que esta oficina solo es competente para realizar el reparto, se resalta que las demás actuaciones procesales (admisión, notificaciones, contestación entre otras) son responsabilidad exclusiva de los despachos judiciales, quienes lo darán a conocer directamente a las partes intervinientes.

En caso de no poder descargar los archivos adjuntos, solicito se dirija al usuario que lo remite toda vez que la Oficina Judicial-Reparto es ajena al trámite que a Ustedes corresponde adelantar.

Nota: verificar que el acta de reparto corresponda a su despacho. En caso contrario por favor hacer devolución por este mismo medio informando al correo de la Oficina Judicial: ofjudpopendoj.ramajudicial.gov.co, único correo autorizado para recibir los asuntos.

Cordialmente,

CAROLAIN MICHELL MANQUILLO MENA

Área de Reparto Oficina Judicial

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Popayán – Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Nos esforzamos constantemente por mejorar la calidad del Servicio Prestado, ¿Por favor nos apoyas contestando una breve encuesta para ayudarnos a mejorar?

<https://forms.office.com/r/PGpHbxhnAt?origin=lpLink>

De: Oficina Judicial - Cauca - Popayán <ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 8:42

Para: Reparto 01 Oficina Judicial - Cauca - Popayán <rep01ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: wilber edinson Garzon Martinez <wilberedinson009@gmail.com>

Asunto: RV: DEMANDA PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ELIBERTO CAICEDO

Cordial saludo;

Acuso recibo de la información, **se remitió al área de reparto**, que, mediante correo electrónico, confirmará la recepción y reenviará al despacho correspondiente el archivo digital enviado por usted y la **RESPECTIVA ACTA DE REPARTO**.

Teniendo en cuenta que esta oficina solo es competente para realizar el reparto, se resalta que las demás actuaciones procesales (admisión, notificaciones, contestación entre otras) son responsabilidad exclusiva de los despachos judiciales, quienes lo darán a conocer directamente a las partes intervinientes.

Se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999.

Nota: El uso de colores en el texto, negrillas, mayúsculas y resaltados, solamente pretende llamar su atención sobre puntos críticos. No está relacionado con el tono de voz ni con el estado de ánimo.

Cordialmente,

Mably Bolena Escobar Ortiz

Área Reparto Oficina Judicial

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Rama Judicial Popayán, Cauca

Nit. 800.165.853-6



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Nos esforzamos constantemente por mejorar la calidad del Servicio Prestado, ¿Por favor nos apoyas contestando una breve encuesta para ayudarnos a mejorar?

<https://forms.office.com/r/PGpHbxhnAt?origin=lpLink>

De: wilber edinson Garzon Martinez <wilberedinson009@gmail.com>

Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 13:48

Para: Oficina Judicial - Cauca - Popayán <ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: DEMANDA PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ELIBERTO CAICEDO

No suele recibir correo electrónico de wilberedinson009@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

----- Forwarded message -----

De: wilber edinson Garzon Martinez <wilberedinson009@gmail.com>

Date: lun, 9 dic 2024 a las 13:47

Subject: Fwd: DEMANDA PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ELIBERTO CAICEDO

To: wilber edinson Garzon Martinez <wilberedinson009@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: wilber edinson Garzon Martinez <wilberedinson009@gmail.com>

Date: lun, 9 dic 2024 a las 13:44

Subject: Fwd: DEMANDA PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ELIBERTO CAICEDO

To: Oficina Judicial - Seccional Popayan <ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: wilber edinson Garzon Martinez <wilberedinson009@gmail.com>

Date: lun, 18 nov 2024 a las 9:52

Subject: DEMANDA PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ELIBERTO CAICEDO

To: Oficina Judicial - Seccional Popayan <ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co>



EXPEDIENTE DELITO HOMICIDIO CULPOSO FISCALIA 01- 002 UNIDAD DE VIDA DE POPAYAN.pdf



Video explicativo Peaje El Bordo.mp4